



Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana Junta General Ejecutiva

ACTA

ACTA-JGE/01ORD/26012018

Con fundamento en lo establecido en los artículos 87, numerales 1, 2, 3, 4 y 7, 84 fracción III, y demás relativos del Código de Elecciones y Participación Ciudadana, siendo las diez horas (10:00), del día veintiséis (26) de enero del año dos mil dieciocho (2018), se reunieron en la Sala de Juntas de Presidencia del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, sito en 5ª Norte Poniente No. 2414, Col. Covadonga, primer piso de esta ciudad, los integrantes de la Junta General Ejecutiva de este organismo electoral local, **CC. Oswaldo Chacón Rojas**, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana y Presidente de la Junta General Ejecutiva, **Ismael Sánchez Ruiz**, Secretario Ejecutivo; **Gustavo Emir Reyes Pazos**, Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas; **Carolina del Carmen Zenón Estrada**, Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral; **Guillermo Arturo Rojo Martínez**, Director Ejecutivo de Organización Electoral; **Tania Navarro Peralta**, Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana; **María Magdalena Vila Domínguez**, Directora Ejecutiva Jurídica y de lo Contencioso, y **Nidia Yvette Barrios Domínguez**, encargada del despacho de la Secretaría Administrativa y Secretaria de la Junta General Ejecutiva; a efecto de llevar a cabo la sesión ordinaria convocada para esta fecha.

El C. Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: Buenos días. Iniciamos la sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva convocada para el día de hoy. Le pido a la Secretaria verifique si hay quórum legal para sesionar.

La C. Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Nidia Yvette Barrios Domínguez: Con su permiso señor Presidente. Estamos presentes en esta Sala de Juntas, todos los que integramos la Junta General Ejecutiva, por lo que existe quórum para que la sesión se lleve a cabo.

El C. Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: Habiendo quórum, solicito a la Secretaria de cuenta del orden del día, para someterlo a la consideración de la Junta.

La C. Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Nidia Yvette Barrios Domínguez: Con su permiso señor Presidente. Los puntos del orden del día son los siguientes:

1. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión celebrada el día 04 de enero de 2018.
2. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, por el que, a propuesta del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios, se aprueban los Lineamientos sobre las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de este Organismo Electoral Local.

Acta de sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva.
26 de enero del año 2018.
Página 1 de 4.

3. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, por el que a propuesta de la Secretaría Administrativa se aprueba el Manual para la Administración de los Recursos Humanos de este Organismo Electoral Local.
4. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, por el que, se autoriza a la Secretaría Administrativa, disponer de recursos provenientes de economías de ejercicios anteriores, por la cantidad de \$51,864.42 (cincuenta y Un Mil Ochocientos Sesenta y Cuatro Pesos 42/100 M.N), para proceder al pago de la terminación de la relación laboral por mutuo consentimiento al C. José Ignacio Zéa Jiménez en términos del Artículo 41, Fracción II, de la Ley del Servicio Civil para el estado de Chiapas y sus municipios y el Artículo 53, Fracción I de la Ley Federal de Trabajo de aplicación supletoria en términos del Artículo 366 del Código de Elecciones y Participación Ciudadana.
5. Asuntos Generales.

Es cuanto Consejero Presidente.

El C. Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: Gracias Secretaria. Señoras y señores, está a su consideración el orden del día. ¿Alguien desea hacer el uso de la voz? Al no haber intervenciones, le pido a la Secretaria, someta a votación la aprobación del orden del día.

La C. Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Nidia Yvette Barrios Domínguez: Señoras y señores, está a la consideración de ustedes el proyecto de orden del día. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado por unanimidad señor Presidente.

El C. Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: Gracias, Secretaria. Continúe con la sesión.

La C. Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Nidia Yvette Barrios Domínguez: Señor Presidente, me permito solicitar su autorización para que consulte si se dispensa la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente junto con la convocatoria, y así entrar directamente a la consideración de los asuntos.

El C. Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: Adelante, proceda a formular la consulta.

La C. Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Nidia Yvette Barrios Domínguez: Señoras y señores integrantes de la Junta General Ejecutiva, está a la consideración de ustedes la dispensa la lectura de los documentos que se circularon previamente junto con la convocatoria. Quienes estén por la dispensa, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada. Se aprueba por unanimidad señor Presidente.

El C. Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: Gracias Secretaria. Dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

La C. Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Nidia Yvette Barrios Domínguez: El punto uno del orden del día corresponde a: Aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria celebrada con fecha 04 de enero de 2018.

El C. Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: Está a su consideración el proyecto del acta mencionada. ¿Alguien desea hacer el uso de la voz? Al no haber intervenciones Secretaria, le pido que someta a votación dicho proyecto.

La C. Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Nidia Yvette Barrios Domínguez: Con su permiso Presidente. Señoras y señores, está a la consideración de ustedes el proyecto de acta de la sesión extraordinaria celebrada con fecha 04 de enero de 2018. Quiénes estén a favor sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada. Se aprueba por unanimidad de votos señor Presidente.

El C. Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: Gracias Secretaria. De cuenta del siguiente punto del orden del día.

La C. Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Nidia Yvette Barrios Domínguez: El punto dos del orden del día, corresponde a: Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, por el que, a propuesta del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios, se aprueban los Lineamientos sobre las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de este Organismo Electoral Local.

El C. Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: ¿Alguien desea hacer el uso de la voz? De no ser así, le pido a la Secretaria tome la votación correspondiente respecto de este punto del orden del día.

La C. Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Nidia Yvette Barrios Domínguez: Con su permiso señor Presidente. Señoras y señores, está a la consideración de ustedes el presente proyecto de acuerdo. Quiénes estén por su aprobación, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada. Señor Presidente, el acuerdo ha sido aprobado por unanimidad.

El C. Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: Gracias. La Secretaría Administrativa a su encargo, deberá observar y dar el debido cumplimiento al contenido del presente acuerdo; se instruye a la Secretaría Administrativa, turne el presente acuerdo a la Secretaría Ejecutiva, a efectos que por su conducto se de cuenta al Consejo General. Secretaria, de cuenta del siguiente punto del orden del día.

La C. Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Nidia Yvette Barrios Domínguez: El punto tres del orden del día, corresponde a: Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, por el que por el que a propuesta de la Secretaría Administrativa se aprueba el Manual para la Administración de los Recursos Humanos de este Organismo Electoral Local.

El C. Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: ¿Alguien desea hacer el uso de la voz? De no ser así, le pido a la Secretaria tome la votación correspondiente respecto de este punto del orden del día.

La C. Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Nidia Yvette Barrios Domínguez: Con su permiso señor Presidente. Señoras y señores, está a la consideración de ustedes el presente proyecto de acuerdo. Quiénes estén por su aprobación, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada. Señor Presidente, el acuerdo ha sido aprobado por unanimidad.

El C. Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: Gracias. La Secretaría Administrativa a su encargo, deberá observar y dar el debido cumplimiento al contenido del presente acuerdo; se instruye a la Secretaría Administrativa, turne el presente acuerdo a la Secretaría Ejecutiva, a efectos que por su conducto se de cuenta al Consejo General. Secretaria, de cuenta del siguiente punto del orden del día.

La C. Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Nidia Yvette Barrios Domínguez: El punto cuatro del orden del día, corresponde a: Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, por el que, se autoriza a la Secretaría Administrativa, disponer de recursos provenientes de economías de ejercicios anteriores, por la cantidad de \$51,864.42 (cincuenta y Un Mil Ochocientos Sesenta y Cuatro Pesos 42/100 M.N), para proceder al pago de la

terminación de la relación laboral por mutuo consentimiento al C. José Ignacio Zéa Jiménez en términos del Artículo 41, Fracción II, de la Ley del Servicio Civil para el estado de Chiapas y sus municipios y el Artículo 53, Fracción I de la Ley Federal de Trabajo de aplicación supletoria en términos del Artículo 366 del Código de Elecciones y Participación Ciudadana.

El C. Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: ¿Alguien desea hacer el uso de la voz? De no ser así, le pido a la Secretaría tome la votación correspondiente respecto de este punto del orden del día.

La C. Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Nidia Yvette Barrios Domínguez: Con su permiso señor Presidente. Señoras y señores, está a la consideración de ustedes el presente proyecto de acuerdo. Quiénes estén por su aprobación, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada. Señor Presidente, el acuerdo ha sido aprobado por unanimidad.

El C. Presidente de la Junta General Ejecutiva, Oswaldo Chacón Rojas: Gracias. La Secretaría Administrativa a su encargo, deberá observar y dar el debido cumplimiento al contenido del presente acuerdo. Bien señoras y señores, se han agotado los puntos del orden del día previstos para esta sesión y al no haber ningún asunto más que tratar, siendo las once horas con cuarenta minutos (11:40), del día de su inicio, se da por terminada la sesión. Agradezco a todos ustedes su presencia. Buenos días.

**EL C. CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO
GENERAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
EJECUTIVA**


OSWALDO CHACÓN ROJAS

**LA C. ENCARGADA DE DESPACHO DE LA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y SECRETARIA
DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA**


NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ